



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

RIO CUARTO, 04 de Octubre de 2022.

VISTO, la Resolución de Consejo Directivo Nro 163/2021 y la renuncia presentada por el **Dr. Darío FALCONE** al cargo de Secretario Coordinador del Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Consejo Directivo Nro 163/2021 se designó al Dr. Falcone como Secretario Coordinador del Departamento de Química

Qué razones de índole personal le impiden seguir desempeñando las funciones en dicho cargo.

Que se cuenta con el curso favorable del Consejo Departamental de Química.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia del **Dr. Darío FALCONE (D.N.I. Nro. 24.712.115)**, como Secretario Coordinador del Departamento de Química de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del día 01 de Octubre de 2022.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nro.:257/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 05 de octubre de 2022, 16:58 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221005-633de1e1ed633**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.